

La presente campaña, la primera después de El Niño, estaba llamada a permitir la recuperación del sector, tanto en la producción como en los ingresos seriamente afectados de los agricultores. Pero, contrariamente a lo que se esperaba, esta campaña viene a ser una de las más difíciles y frustrantes que hayan debido enfrentar los productores del campo.

De entrada, la esperada normalidad climática luego de El Niño no ha sido tal. Pues hemos pasado de un período de sequía a otro de violentas lluvias que en estas semanas han traído otra vez desbordes e inundaciones en el territorio nacional. Paralelamente, y a pesar de los esfuerzos que el gobierno dice estar haciendo, ha continuado el deterioro del ambiente económico general, pues no hay forma de salir pronto de la recesión. Esta adversa situación económica se descarga sobre el agro bajo la forma de una aguda falta de financiamiento y precios agrícolas deprimidos.

La sensación que predomina entre los agricultores es que por parte del gobierno hay falta de iniciativas, escasa convicción y poca energía para hacer frente a los problemas del agro nacional, empezando por el financiamiento. El nuevo Ministro, no obstante

# Difícil y frustrante campaña agrícola



**Falta de financiamiento y precios agrícolas deprimidos son las manifestaciones de la crisis económica en el agro.**

sus esfuerzos, pareciera más bien prisionero de un gobierno en el que las decisiones se toman lentamente o no se toman, y donde es visible la ausencia de una definida voluntad política para defender la producción agraria.

## Ahora sobra el agua...

Luego de varios meses de sequía, las lluvias torrenciales desatadas en los Andes, sobre todo en febrero, significaron un radical cambio climático en el país. El fenómeno tiene que ver con la concentración de nubes que vienen del Océano Atlántico y alteran el régimen de lluvias en la sierra del Perú. Al mismo tiempo, sobre todo en la costa, están retornando a sus niveles las temperaturas que se encontraban ligeramente por debajo de lo normal.

El agua almacenada en los reservorios de la costa

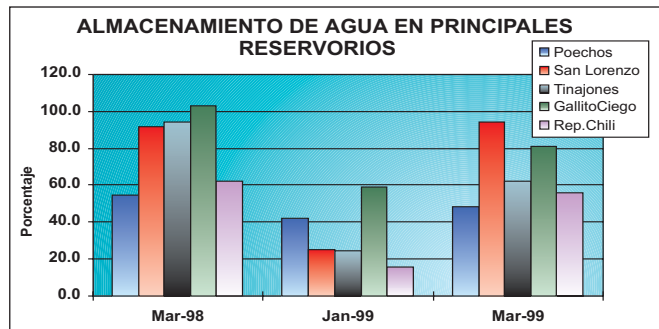
y el caudal de los ríos se ha mostrado muy variable en estas últimas semanas, pero hay un significativo incremento hacia principios de marzo. En el norte

San Lorenzo y Gallito Ciego se acercan al 90% de su capacidad, mientras que el sistema del río Chili en el sur supera el 55%. Todos estos niveles son, sin embargo, inferiores a los registrados hace un año durante El Niño.

En algunas zonas de la sierra (Puno, Huancavelica y Ayacucho) se sigue presentando la combinación de lluvias y granizadas con veranillos intensos y heladas nocturnas. Estas anomalías agravan los efectos perniciosos de la sequía ocurrida en los meses anteriores.

**.... pero falta plata y se caen los precios.**

La abundancia de agua vino a favorecer las decisiones de siembra de arroz en la costa



Fuente: Minag-OIA. Elaboración: AgroData-CEPES.

norte, pasando a segundo plano las opciones vinculadas a otros cultivos, lo que tiende a consolidar en los valles costeros del norte una estructura productiva poco diversificada y dominada por el arroz.

En la sierra, el arribo de las lluvias mejoró las perspectivas de los cultivos que, como la papa, habían sido fuertemente afectados por el inicial período seco de la campaña. En la selva la creciente de los ríos debe dejar disponibles inmensos barriales aptos para la agricultura temporal, en la que también el arroz ocupa un lugar principal.

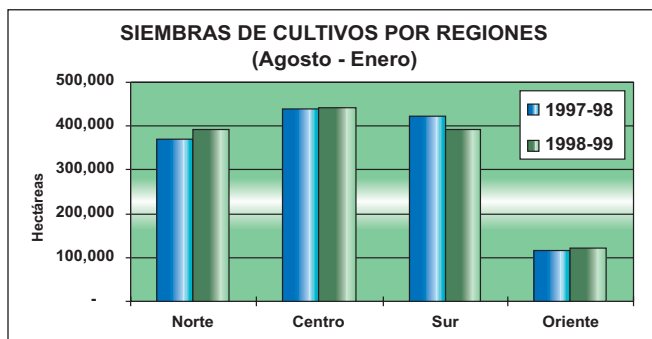
Tales posibilidades chocan, sin embargo, con la absoluta restricción en el financiamiento, que ya ha significado dejar áreas sin sembrar o la imposibilidad de atender los cultivos por parte de agricultores agobiados por deudas acumuladas. Este desperdicio de oportunidades productivas y la privación de ingresos para los productores rurales representa un nuevo golpe, que viene a sumarse a los sufridos durante El Niño. A ello hay que agregar la tendencia a la caída de los precios agrícolas originada en la reducción de la demanda urbana, la misma que no muestra signos de recuperación en el corto plazo.

Al mes de enero las siembras totales en el país crecieron apenas 0.1%, encabezadas por el arroz que se incrementa en casi 32 mil hectáreas, seguido en la sierra por el maíz amiláceo. El resto de cultivos principales ha visto disminuir su área sembrada, siendo notorias las



reducciones del algodón, afectado por la escasez de créditos; y en la sierra, disminuyen la papa y cebada, aún bajo los efectos del atraso habido desde inicios de la campaña. Por el lado de los cultivos permanentes, han mejorado notablemente las perspectivas de cosecha de la caña y de frutales como el mango y limón.

A nivel de las regiones son marcadas las diferencias de avance de campaña. En los departamentos del norte el aumento de las áreas sembradas alcanza las 47 mil hectáreas; es moderado el crecimiento en siembras de la región central (por las reducciones de Lima e Ica) y del oriente del país; mientras que en el sur todos los departamentos registran caídas, en especial Puno que ha visto reducidas sus siembras en un 11%, es decir, más de 12 mil hectáreas. ●



Fuente: Minag-OIA. Elaboración: AgroData-CEPES.

**LA AGROINDUSTRIA: SON MÁS LOS EXCLUIDOS**

Únicamente la agroindustria que efectúe procesos primarios y comercialice productos en su estado natural podrá acogerse a los beneficios tributarios del DL 885, según lo dispuesto por el DS 008 emitido por el Ministerio de Agricultura. Los beneficios alcanzan a los productos frescos (cereales, granos, menestras, tubérculos, frutas, flores) que se sometan a manipulaciones simples de limpieza, trillado, selección y envase sin preservantes, excluyéndose desde los procesos de desecado, deshidratado y molienda o elaboración de harinas, el descascarado y pilado de arroz y la extracción de jugos. En crianza de animales, los beneficios tampoco alcanzan el corte, clasificación y salado o ahumado de carnes, ni el pasteurizado de leche fresca, la elaboración de quesos y mantequilla, ni la clasificación, lavado y cardado de lanas, fibras y pelos. También se excluye expresamente, entre otros, al desmotado de algodón, el descascarado, clasificación, tostado y molienda de café y cacao y la extracción de jugo de caña y fabricación de azúcar.

Cabe recordar que las exoneraciones y rebajas tributarias contempladas en la Ley no son montos significativos para el fisco, pues lo recaudado en el sector sólo representa el 0.8% de lo que aporta toda la economía.

**AGROEXPORTACIONES:**

**MUY LEJOS DE LOS 1000 MILLONES**

En 1998 las agroexportaciones sumaron 622 millones de dólares, lo que representa una reducción de 23.3% respecto a 1997. Esta es más acentuada en el caso de los productos tradicionales (-31.9%), por la fuerte caída de los volúmenes de algodón (en casi 90%) y la negativa evolución (cercana a -40%) en los precios del café. Hasta el mes de enero se acentuaban tales tendencias a la baja, tomando pesimistas las expectativas para el presente año. Distinta es la situación de las agroexportaciones no tradicionales. Aún cuando se registra una caída de 11% durante 1998, en los últimos meses es notable la recuperación mostrada principalmente en los rubros de espárragos, el mango y menestras. Con un crecimiento moderado de alrededor del 10% previsto para 1999, aún estamos a gran distancia de la meta de 1000 millones de dólares de ventas de productos agropecuarios al exterior que se fijó el gobierno.